



Ayuda INFO RIS3MUR Covid-19

Máximo por beneficiario y proyecto: 250.000 Euros
INFO - Consejería de Empresa, Industria y Portavocía

Plazo solicitud:

Del 01 al 21 septiembre 2020

Denominación:

Ayudas del Programa RIS3MUR COVID-19 para la reactivación empresarial a través de la Innovación tecnológica

Organismo gestor:

INFO - Consejería de Empresa, Industria y Portavocía

Importe:

La intensidad de las subvenciones otorgadas será a tipo fijo del 80% para las Pymes y del 60% para Grandes Empresas.

La cuantía máxima de subvención por beneficiario y proyecto será de 250.000 €, salvo las empresas dedicadas a los sectores de la pesca y la acuicultura que no superan los 120.000 € y las dedicadas a la producción primaria de productos agrícolas que no superarán los 100.000 € euros por empresa.

Beneficiario:

Pymes y Grandes Empresas, que se enfrenten a una pérdida de productividad o competitividad, una falta de liquidez o a otro tipo de perjuicios económicos significativos a raíz del brote de COVID-19, dedicadas a cualquier sector de actividad comprendida en la Estrategia de Investigación e Innovación para la Especialización Inteligente (RIS3Mur, www.ris3mur.es).

Gastos elegibles:

- Costes directos del personal investigador, del personal técnico y del personal auxiliar.
- Costes de investigación contractual, conocimientos y patentes adquiridas u obtenidas por licencia de fuentes externas.
- Costes de protección de los resultados del proyecto de innovación mediante modelo de utilidad, patente o diseño industrial.
- Costes de consultoría, certificación del proyecto.
- Adquisición de activos fijos nuevos consistentes en el equipamiento científico-tecnológico necesario para la realización de actividades I+D que contemple el proyecto.

Quedan excluidas las compras de terrenos, edificios, elementos de transporte exterior y obra civil.

Los costes elegibles del proyecto deberán estar comprendidos entre un mínimo de 50.000.-euros y un máximo de 312.500.-euros.

Ámbito de actuación:

AGRICULTURA/GANADERÍA/
PESCA
ENERGÍA
I+D
INDUSTRIA
INDUSTRIA 4.0
INNOVACIÓN
MEDIO AMBIENTE
OTROS
TICs
TURISMO

Tipo de beneficiario:

CRECIMIENTO Y
CONSOLIDACIÓN
EMPREENDEDORES

Tipo de financiación:

SUBVENCIONES

Te ayudamos

Tlf: 900 700 706

Tlf: 968 362 800

oficinafinanciera@info.carm.es



Ayudas y
Subvenciones INFO

[Conoce todos los detalles](#)